

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Catarroja

2026/06812 Anuncio del Ayuntamiento de Catarroja sobre la aprobación inicial de los expedientes de modificación de créditos MC05/2026 i MC06/2026.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 28 de mayo de la corriente, aprobó provisionalmente el expediente de modificación del Presupuesto 2026 núm. MC05/2026 de crédito extraordinario financiado con operación de crédito y el expediente núm. MC06/2026 financiado con el Remanente de Tesorería de 2025.

Mediante el presente edicto, se anuncia la exposición al público los citados expedientes, para que los interesados puedan presentar reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles, contadores desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo hacemos público para general conocimiento.

Catarroja, 29 de mayo de 2026.—La alcaldesa-presidenta, Lorena Silvent Ruiz.

